

AGENDA DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sesión Extraordinaria Virtual

Martes 01 de diciembre de 2020

1era Citación 09:30 am

2da Citación 10:00 am

“Año de la Universalización de la Salud”

Martes, 01 de diciembre de 2020

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos días, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual del día martes 01 de diciembre de 2020, siendo las.....

Sr. secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la Sesión.

SECRETARIO DE CONSEJO:

Se ha convocado a Sesión Extraordinaria Virtual del Pleno del Consejo Regional, mediante Acuerdo de Consejo Regional N°211-2020-CR/GRL de fecha 24 de noviembre de 2020.

Con su autorización Señor Presidente del Consejo Regional, procedo a verificar el quórum reglamentario:

(El Secretario del Consejo Regional pasa lista)

1. SR. TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA
2. Sr. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
3. Sr. ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.

“Año de la Universalización de la Salud”

4. SR. JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.
5. SR. JUAN ROSALINO REYES YSLA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.
6. SR. AMADOR SERAS REINOSO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA.
7. SR. ALCIBÍADES ROY BELTRÁN GUTIÉRREZ, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
8. SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
9. SR. JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
10. SR. HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ.
11. SR. WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYÓN.
12. SR. EUGENIO HUARANGA CANO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.

“Año de la Universalización de la Salud”

13. SRA. ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.

SECRETARIO DE CONSEJO

EL SEÑOR PRESIDENTE SOLICITA AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL LA APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión.

ESTACIÓN DE DESPACHO

1. **PEDIDO VERBAL DEL SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERON, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE**, quien solicita:

- Citar con carácter de urgencia para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, al Gobernador Regional de Lima, Ing. Ricardo Chavarría Oría, a fin de que informe de manera detallada y documentada, que acciones se han realizado a fin de defender el patrimonio inmobiliario del Gobierno Regional de Lima, esto ha razón, de la apropiación que vienen sufriendo los terrenos del Gobierno Regional de Lima en la provincia de Cañete, tal es el caso del antiguo local de la Agencia Agraria y los terrenos de las Pampas de Concón que han sido devueltos a la Superintendencia de Bienes Nacionales.

INVITADO

- ✓ GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 1819-2020-GRL-SCR y OFICIO N° 1840-2020-GRL-SCR.

“Año de la Universalización de la Salud”

- Citar para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, al Gerente Regional de Desarrollo Económico, a fin de que responda de manera detallada y documentada sobre las acciones realizadas, a fin de sacar adelante el proyecto de la Restauración de la Joya Arquitectónica el Castillo de Unanue en San Vicente de Cañete.

INVITADO

- ✓ GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1820-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

2. PEDIDO VERBAL DEL SR. AMADOR SERAS REINOSO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA, quien solicita:

- Que, el Director de Regional Agricultura, informe de manera detallada, respecto a:
 - ✓ El proceso de descolmatación del río Chillón.
 - ✓ El proyecto de la laguna de Chuchon.

INVITADO

DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1817-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

- Que, el Director Regional de Transporte y Comunicaciones, informe de manera detallada, respecto a:
 - ✓ El proyecto de Apan – Puruchuco, en qué situación se encuentra, y si esta obra ya entró en proceso de licitación.

“Año de la Universalización de la Salud”

- ✓ El proyecto de la carretera Canta – Carhua – Lachaqui, en qué situación se encuentra actualmente.

INVITADO

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES,
CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1818-2020-GRL-SCR Y
OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

3. **Oficio N°004-2020- MIDIS/VMPS/DAT-CE LIMA REGIÓN**, suscrito por el Lic. Fredy A. Torres Castro Coordinador de Enlace – Región Lima, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, mediante el cual, solicita considerar la actualización del Acuerdo de Consejo Regional N°174-2020-CR/GRL, en el marco de la Exposición de Motivos y el Decreto Supremo N°003-2019-MIDIS.

INVITADOS

- LIC. FREDY A. TORRES CASTRO COORDINADOR DE ENLACE – REGIÓN LIMA, MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1825-2020-GRL-SCR.
4. **Carta N°022-2020-CO-IDUR-CR/GRL**, suscrita por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Presidente de la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión del ordinaria pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°088-2020-CR/GRL, referente a **la Carta N°003-2020-ASR-CRPC-CR/GRL**, emitida por el Sr. Amador Seras Reinoso, consejero regional por la provincia de Canta, mediante la cual requiere al pleno que, se **“DECLARE DE INTERÉS REGIONAL EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CANTA – PARIAMARCA – CARHUA -**

“Año de la Universalización de la Salud”

LACHAQUI. DISTRITO DE LACHAQUI, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA”.

5. **CARTA N°038-2020-CO-ACCNRMAGD-CR/GRL**, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final de la iniciativa presentada por parte de los miembros de la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, respecto a la propuesta de Ordenanza Regional que: **“DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS REGIONAL LA CREACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA PARA ASEGURAR EL RECURSO HÍDRICO EN LA REGIÓN LIMA”.**
6. **CARTA N°040-2020-CO-ACCNRMAGD-CR/GRL**, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 163-2019-CR/GRL, respecto de la propuesta de Ordenanza Regional que: **“DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y PRIORIDAD REGIONAL LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL RÍO HUAURA”.**
7. **CARTA N°039-2020-CO-ACCNRMAGD-CR/GRL**, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, en su calidad de presidente de la Comisión

“Año de la Universalización de la Salud”

Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°026-2020-CR/GRL, respecto de: **“DECLARAR DE INTERÉS REGIONAL Y DE NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS PREVENTIVOS EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS A NIVEL DE LA REGIÓN LIMA, ANTE LA LLEGADA DE ÉPOCAS DE LLUVIAS INTENSAS”**.

8. **CARTA N°041-2020-CO-ACCNRMAGD-CR/GRL**, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°221-2019-CR/GRL, respecto a la propuesta de: **“DECLARATORIA DE INTERÉS REGIONAL Y LA RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y LA REGULACIÓN HÍDRICA DE LAS CUENCAS DE LA: A) ZONA SUR GRANDE DE YAUYOS EN LOS DISTRITOS DE CHOCOS, AZÁNGARO, MADEAN, VIÑAC Y HUANGASCAR, PROVINCIA DE YAUYOS, REGIÓN LIMA. B) ZONA NORESTE DE YAUYOS EN LOS DISTRITOS DE QUINOCAY, OMAS, AYAVIRI, SAN PEDRO DE PILAS, HUAMPARÁ, QUINCHES, SAN JOAQUÍN, HUAÑEC Y COCHAS”**.
9. **CARTA N°124-2020-CO-FR-CR/GRL**, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de

“Año de la Universalización de la Salud”

agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°146-2020-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Amador Seras Reinoso, consejero regional por la provincia de Canta, contenido en el Acuerdo de Consejo Regional N°074-2020-CR/GRL, quien solicita al pleno del Consejo Regional, se otorgue de manera inmediata las 2000 mochilas para fumigación, predestinadas para las provincias de Canta y Huarochirí, a fin de verificar la cantidad exacta de mochilas donadas por la SUNAT y fiscalizar la correcta distribución.

10. CARTA N°122-2020-CO-FR-CR/GRL, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°242-2019-CR/GRL, sobre el proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N°276) N°004-2019, referente a la plaza que se adjudicó al médico cirujano Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo, para el establecimiento de Omas, ubicado en la provincia de Yauyos y Acuerdo de Consejo Regional N°055-2020-CR/GRL, sobre la investigación respecto al proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N°276) N°004-2019-SBS-CH-M, sobre presuntos actos irregulares suscitados en dicho proceso.

11. CARTA N°024-2020-CO-IDUR-CR/GR, suscrita por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°098-2020-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Hernando

“Año de la Universalización de la Salud”

Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita: **“SE DECLARE DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL TRAMO DE LA CARRETERA ANEXO DE AYAUCA HASTA LA LAGUNA WINSON, DISTRITO DE MATUCANA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL ACCESO DE LOS POBLADORES DE LA PROVINCIA”.**

12. CARTA N°023-2020-CO-IDUR-CR/GRL, suscrita por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°097-2020-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita: **“SE DECLARE DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LORENZO DE QUINTI- PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ”.**

13. CARTA N°095-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita se invite para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, al Gerente General Regional, Gerente Regional de Infraestructura, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y al Director Regional de Transporte y Comunicaciones, a fin de que, expongan respecto los siguientes temas:

“Año de la Universalización de la Salud”

- ✓ Actualización del expediente de obra “Mejoramiento de la carretera Rio Seco a la Pedrera – distrito de Lahuaytambo, provincia de Huarochirí.
- ✓ Estado del expediente de la obra de saneamiento básico de agua y desagüe – distrito de San Lorenzo de Quinti, provincia de Huarochirí.
- ✓ Elaboración de expediente y ejecución de la obra de infraestructura de la I.E. MIGUEL GRAU – distrito de Matucana, provincia de Huarochirí.
- ✓ Expediente de pistas y veredas del anexo 8 – distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí.
- ✓ Informe del avance del asfaltado de la carretera Lucumaseca a Huinco 11.5 Km en la primera etapa, provincia de Huarochirí.
- ✓ Avance del plan de contingencia de puente verde -sector Huinco – Valle Santa Eulalia, provincia de Huarochirí.
- ✓ Informe de estado situacional de todas las obras de continuidad de infraestructura.
- ✓ Proyectos de obras que se tienen previstas para el próximo año en la provincia de Huarochirí.
- ✓ Informe de inventario vial de los tramos departamentales presentado a Provias para el próximo año 2021, de la provincia de Huarochirí.
- ✓ Informe del presupuesto de tres millones de soles por presupuesto participativo para el mejoramiento de las vías Cocachacra – Santiago de Tuna, provincia de Huarochirí.
- ✓ Presupuesto para los trabajos de contingencias ante el peligro inminente de lluvias y huaycos que se avecinan y que perjudican en los próximos meses a las provincias altoandinas de la región.

INVITADOS

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 1831-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

“Año de la Universalización de la Salud”

- GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1830-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.
- GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1829-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.
- DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1828-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

14. CARTA N°064-2020-CR.JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, consejero regional por la provincia de Yauyos, quien solicita se invite para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y al Director de Agricultura, a fin de que informen los motivos del porque no se asigna el respectivo presupuesto al Proyecto **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL URCOS QUINCHES – DISTRITO DE QUINCHES, PROVINCIA DE YAUYOS – REGIÓN LIMA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°240277728”**.

INVITADOS

- GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1827-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

“Año de la Universalización de la Salud”

- DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1826-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

15. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°205-2020-CR/GRL, mediante el cual, se dispone:

- **ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR,** al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Lima, para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, remita un informe detallado y por escrito sobre los asesores FAG, señalando los perfiles, la remuneración, los informes que presentan respecto a las actividades que realizan, quien da la conformidad de los servicios y todo lo que esté relacionado con sus labores, desde el inicio de la gestión hasta la actualidad.

INVITADO

GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1822-2020-GRL-SCR Y OFICIO N° 1838 -2020-GRL-SCR

16. PEDIDO VERBAL DEL SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERON, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, quien solicita:

- Se emita un Acuerdo de Consejo Regional y se notifique al titular de la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), al titular del Gobierno Regional de Lima para que procedan según sus atribuciones y se defienda a la población de Cañete de un flagrante atentado contra su salud pública. Esto ha razón, Resolución N°616-2020 emitida por la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), que pone en grave peligro la salud pública de la capital de la provincia de Cañete, al declarar improcedente un pedido para la transferencia de un predio donde debe

“Año de la Universalización de la Salud”

construirse una planta de relleno sanitario para garantizar una disposición segura de residuos sólidos que se generan en la jurisdicción, así como también el cementerio de Cañete, tomando solo como base de su justificación para emitir la resolución antes mencionada, el conflicto de límites entre la provincia de Cañete y Chincha.

Asimismo, el consejo debe tener en cuenta, que estos bienes en su momento fueron bienes de Gobierno Regional de Lima, y estuvieron bajo su amparo, pero como es de conocimiento público estos predios fueron puestos a disposición de la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) por el titular de la Dirección Regional de Formalización de la Propiedad Rural, tema que aún se está tratando en la Comisión Ordinaria Legal y Administración para Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado y que aún no se resuelve, ahora la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) nos niega la posibilidad que estos predios se puedan utilizar en beneficio de los proyectos que mande o requiera la provincia de Cañete; sumado a ello señores consejeros es que pone a disposición de los traficantes de terrenos un promedio de 282 hectáreas aproximadamente donde en la actualidad funciona el botadero municipal desde hace más de 5 décadas.

17. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°207-2020-CR/GRL, mediante el cual, se dispone:

- **ARTÍCULO SEGUNDO: CONVOCAR**, al Lic. Jesús Melchor Veliz Victoriano, Director Regional de Educación, para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, a fin de que informe de manera detallada en forma verbal y por escrito, sobre el estado situacional de las 9 UGEL de la región Lima, respecto a cómo se han venido desarrollando las sesiones de clases y referente el reinicio de clases, tanto de las instituciones educativas en sus diferentes niveles, como de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos.

“Año de la Universalización de la Salud”

INVITADO

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1823-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

18. PEDIDO VERBAL DEL SR. JORGE HERNAN ARRIETA CAMACHO, CONSEJERP REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL, quien solicita:

- La creación de un registro de personas extranjeras en cada provincia de la región Lima.
- Solicitar por intermedio del Consejo Regional de Lima, la intervención de manera inmediata del INABIF, toda vez que, muchas personas extranjeras dedicadas a la mendicidad, se encuentran acompañados de niños, es por ello, y a fin de salvaguardar la integridad de los niños que se encuentran a la intemperie se solicita que el INABIF intervenga de manera inmediata para protegerlos.

19. OFICIO N°D000280-2020-MIDIS/PNAEQW-UTLPR, suscrito por el Sr. Edson Gustavo José Anicama Iparraguirre, jefe de Unidad Territorial Lima Provincias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, quien efectúa propuesta o sugerencia para la ampliación o emisión de algún acuerdo que tiendan a puntualizar que las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular, dentro del Ámbito Geográfico del Gobierno Regional de Lima, serían las de NIVEL SECUNDARIA para que puedan ser destinadas como centros de aislamiento para pacientes sospechosos y con diagnóstico positivo COVID - 19, ello para seguir con la atención alimentaria a los niños y niñas de las instituciones Educativas Públicas de nivel inicial y primaria; teniendo como marco referencia la Ordenanza Regional N°04-2020-CR/GRL.

INVITADO

Sr. EDSON GUSTAVO JOSÉ ANICAMA IPARRAGUIRRE, JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA, MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1816-2020-GRL-SCR.

- 20. OFICIO N°372-2020-AL/EGP/MDP,** suscrita por el Sr. Eduardo García Pagador, Alcalde Distrital de Paramonga, quien solicita que se declare en emergencia sanitaria y de necesidad pública atender el proyecto; **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, EN LA LOCALIDAD DE 3 PUENTES EN EL DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA”, CUI 2464715.**

INVITADO

- Sr. EDUARDO GARCÍA PAGADOR, ALCALDE DISTRITAL DE PARAMONGA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1824-2020-GRL-SCR.
- 21. CARTA N°096-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL,** suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita se considere como punto de agenda para la siguiente sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del proyecto de Ordenanza Regional que: **“CREA LA RED REGIONAL DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS COMO MECANISMO QUE PROMUEVE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES, GENERACIÓN DE SERVICIOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO A LA**

“Año de la Universalización de la Salud”

**GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS LIDERADOS POR MUJERES Y SU
ARTICULACIÓN CON MERCADOS NACIONALES E
INTERNACIONALES”.**

22. ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°195-2020-CR/GRL, mediante el cual, se dispone:

- **ARTÍCULO SEGUNDO: CONVOCAR**, al Gerente General Regional, al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y demás gerentes de línea, para la próxima sesión ordinaria virtual del pleno del Consejo Regional, a efectos de que informen de manera detallada cuales han sido las acciones tomadas por el ejecutivo a fin de cumplir con los Acuerdos del Consejo Regional, emitidos por el pleno del Consejo Regional de Lima.

INVITADO

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1821-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.
- GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1836 -2020-GRL-SCR Y OFICIO N° 1838-2020-GRL-SCR.
- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1835-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

“Año de la Universalización de la Salud”

- GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1834-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.
- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1833-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.
- GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1832-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

23. CARTA N°024-2020-CAFC-CRPC-CR/GRL, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, consejero regional por la provincia de Cañete, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se acuerde la conformación del Consejo Regional encargado de la defensa de los Derechos Históricos – Legales del Gobierno Regional de Lima, frente al diferendo limítrofe entre la provincia de Cañete con la provincia de Chincha y Lima Metropolitana.

24. PEDIDO VERBAL DEL SR. HERNADO PASCUAL LIVIA BARTOLO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, quien solicita, se considere como punto de agenda en la sesión del pleno del Consejo Regional, se apruebe mediante un Acuerdo de Consejo Regional, el proyecto “Culminación de la represa de Chacraquire, en el distrito de Langa, provincia de Huarochirí, ya que en esta etapa final necesita un presupuesto de S/150 000. 00 (ciento cincuenta mil soles) para su culminación.

“Año de la Universalización de la Salud”

25. OFICIO N°382-2020-GRL/GGR, suscrito por el Abg. Jorge Javier Miranda García, Gerente General Regional (e), mediante el cual, informa respecto a la implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°042-2020-CR/GRL, dando cuenta de las acciones ejecutadas y orientadas a la implementación del mencionado acuerdo, remitiendo los actuados a este despacho para su conocimiento, evaluación y acciones que correspondan.

26. CARTA N°025-2020-CAFC-CRPC-CR/GRL, suscrita por el sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, consejero regional por la provincia de Cañete, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del consejo, la aprobación de la Ordenanza Regional que: **“DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS REGIONAL, LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE PLANTAS LECHERAS EN LAS CUENCAS PRODUCTIVAS DEL ÁMBITO JURISDICCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA”**.

27. PEDIDO VERBAL DEL SR. JUAN ROSALINO REYES YSLA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUAYOS, quien solicita:

- Que, el pleno del Consejo Regional, apruebe una reunión entre el pleno del Consejo Regional, el Gobernador Regional y los Gerentes del gobierno regional, cuyos motivos se fundamentarán al momento de la sustentación del pedido.

ACUERDO N°:

1.- VOTACION

2.- RESULTADO:

Culmina la sesión a las.....